FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES **fondec**

ACTA DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

ADQUISICION DEL SERVICIO DE CEREMONIAL Y CATERING ID Nº 305.555

El Comité de Evaluación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes – FONDEC, se reúne a fin de evaluar las ofertas presentadas dentro 141296
del proceso de referencia.

Que en los siguientes puntos de la evaluación inicial, quedan de la siguiente manera:

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN POSTERIOR

Se analizan seguidamente los criterios de evaluación y calificación, establecidos en el Anexo B – Datos de la Contratación punto 20 del Pliego de Bases y Condiciones. Conforme a los siguientes cuadros:

5.1 – CAPACIDAD LEGAL

Capacidad Legal	CUMPLE/NO CUMPLE
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03	Cumple
Se verifica por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados, se encuentran dentro de las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "de la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	Cumple – Verificado en la página www.documentos.gov.py, se constató que todos los socios de la firma no se encuentran dentro del Art. 40 de la Ley Nº 2051. Certificados Nº 96231,96235,96237,101552 y 101553

Finalizada la reunión, los miembros del Comité de Evaluación, suscriben el presente documento en prueba de conformidad y aceptación.

SHIRLEY PATIÑO
SECRETARIA GENERAL

ANGIE DUARTE DE CHYTIL
DIRECTORA EJECUTIVA

MILAGROS ZARATE
COORDINADORA